



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA

De acuerdo con lo establecido en el art. 65 de los estatutos de la Universidad de Granada y el art. 15 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología, se le convoca, como miembro del Consejo de Departamento de Estomatología, a la reunión extraordinaria del mismo que se celebrará el próximo lunes, 27 de mayo de 2024 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, en la Sala de Grados de la Facultad de Odontología

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación, debate y aprobación, si procede de la propuesta de solicitud de nuevas plazas para el departamento de Estomatología de ayudantes doctores y asociados para el proximo año académico 2024-2025.

El Director del Departamento abre la sesión a las 13.01 h. Comenta la propuesta que, desde la dirección, se envió a los miembros del Consejo (anexo 1). Comenta que se están evaluando ahora las plazas concedidas el año pasado. Que el departamento presenta un balance negativo a pesar de las plazas de PSI que nos han otorgado. Por eso plantea pedir mas plazas de las que figuran en la propuesta inicial enviada, sobre todo de PAD, que es la via de estabilización del profesorado. Por eso propone pedir más plazas: 6 PAD y 6 PA y que sea el rectorado el que establezca el equilibrio, ya que nuestras necesidades docentes justifican esta última petición.

Aclara que las plazas de PA salen adscritas a dos o tres materias a lo sumo, dentro del área de conocimiento.

Se aprueba la propuesta que ha planteado verbalmente el director por asentimiento.

El sr. Director cierra la sesión, a las 13,12

En Granada, a 27 de Mayo de dos mil veinticuatro

Fdo.: Rosa María Pulgar Encinas

V.B. Jose Antonio Gil Montoya

Secretaria del Departamento de Estomatología

Director del Departamento de Estomatología

Departamento de Estomatología. Facultad de Odontología.
Colegio Máximo, s/n.
Campus Universitario de Cartuja. 18071-Granada (España)

1

